

Imprimir

La circular electoral #1 del Pacto Histórico fija una serie de criterios que deben ser tenidos en cuenta al momento de definir las candidaturas a las elecciones regionales donde se buscará disputar el poder territorial y afianzar el proyecto político que llevo al presidente Gustavo Petro y a la vicepresidenta Francia Márquez a la casa de Nariño el pasado 7 de agosto. En dicha circular se encuentra contenida la visión que ha tenido el presidente y un grupo de personas cercanas a él, quienes han definido la idea de transformar la cultura política electoral colombiana, buscando desplazar como eje rector los personalismos hacia los acuerdos programáticos, criterio que predomina en democracias más robustas.

La loable visión de una democracia construida a partir de consensos y acuerdos programáticos intento presentarse al Congreso de la República a través del proyecto de acto legislativo No. 26 de 2022, también conocida como la reforma a la política, el cual fue retirada del congreso el 22 de marzo tras cursar 4 de sus 8 debates reglamentarios y perder su esencia[1].

La reiterada proposición del presidente en construir un proyecto político a través de listas cerradas encuentra sustento en la necesidad de superar viejos sectarismos y divisiones que tiene la izquierda colombiana; encontrar puntos de convergencia sobre lo fundamental; cerrar la brecha de género mediante la ubicación paritaria en los reglones a los cuerpos colegiados; financiación estatal de las campañas como forma de controlar la presión que ejercen los grupos económicos sobre quienes son electos, dado que son estos quienes financian sus costosas campañas; y lograr llevar a puestos de poder a personas comprometidas con las causas sociales que no pueden competir bajo las reglas actuales contra quienes son avalados por los partidos tradicionales.

El presidente mantiene esta aspiración y busca que quienes se encuentran bajo sus banderas acojan dicho criterio, por eso, la circular electoral No.1 del Pacto Histórico establece que las listas a cuerpos colegiados deberán ser paritarias y cerradas; sin embargo, han existido múltiples dificultades e inconformidades para establecer quienes serán las personas que ocupen los primeros renglones. Las elecciones a cuerpos colegiados locales obedecen más a votaciones de estructuras burocráticas y prácticas clientelares que a votos de opinión; los

caudillos locales solicitan a sus contratistas y a sus familias cuotas de votación para mantener sus empleos, por lo que muchos ven coartada su libertad para apoyar un proyecto local, lo cual no se refleja necesariamente para lo nacional.

Las votaciones obtenidas por el presidente y por sus listas al congreso en las diferentes regiones del país no serán necesariamente las mismas que se van a obtener para las candidaturas locales, quienes hoy están esperando arrastrar el grueso de votación obtenida el año pasado para reconfigurar el mapa político departamental y municipal se engañan; en las zonas del país como lo son las del suroccidente colombiano, las personas dependen mayoritariamente de las fuentes de empleo públicas, por lo que el clientelismo es una práctica muy arraigada.

El fenómeno que representa el Pacto Histórico aún no es capaz de transformar las prácticas clientelares y la cultura política en Colombia, este es un gobierno de transición, el cual debe navegar en medio de los ataques de los partidos tradicionales que buscan minar su gobernabilidad; en medio de la vulgar oposición que realiza la extrema derecha que se inicia a alinear en torno a Vargas Lleras; de la matriz mediática que intenta posicionar los grupos económicos con relación a las reformas sociales; y en medio de disputas internas por construir o consolidar pequeños proyectos personales que no logran analizar el panorama a mediano y largo plazo junto a la posibilidad de perder en un futuro cercano.

La tradición electoral colombiana se encuentra atravesada por fondos políticos asociados a clanes, quienes se alinean a una estructura nacional que se representa como partido político y que unifica a sus barones a través de burocracia y contratos, por lo que dentro de la pluralidad de personas que aspiran a ocupar un cargo de elección popular y que son avalados por estos sectores no encuentran mayor dificultad en establecer unidad a partir de resguardar sus intereses económicos.

Contrario a lo antes descrito, las personas que se encuentran militando en alguna de las fuerzas que componen al Pacto Histórico no han comprendido la necesidad de avanzar en procesos de diálogos y consenso que unifiquen las candidaturas y que permitan ser gobierno;

asistimos a dilaciones innecesarias, a discusiones estériles, a las mismas muestras de egoísmo que han desbaratado cualquier intento de unidad. A menos de 6 meses para abran las urnas no se vislumbra un pronunciamiento o un mecanismo contundente que permita superar este impase y cohesionar las fuerzas estableciendo unos compromisos claros entre quienes serán avalados y quienes deberán declinar su aspiración para mantener el balance de poderes.

El tiempo apremia y los consensos no llegan, mientras el presidente se ocupa de sacar adelante su Plan Nacional de Desarrollo, sus alfiles regionales se despedazan por figurar y obtener el cascarón de lo que será un logo sin cuerpo de no poder lograr construir un proyecto pluralista que permita darle continuidad a un proyecto que aspira ser gobierno por 20 años; estamos a tiempo de hacer historia o de pasar a ser parte de ella.

---

[1] Tomado de:

<https://elpais.com/america-colombia/2023-03-24/asi-se-hundio-la-reforma-politica-de-petro-y-roy.html>

Víctor Ocampo

Foto tomada de: El País Cali